

Un regalo por Navidad, nuevo atraco en la nómina de diciembre del SAS



Jue, 20/12/2012 - 16:50 — Web SMA.

Un nuevo regalo por Navidad de la Consejería o del SAS, no sabemos el origen, pues ese dato no se ha filtrado; el caso es que en esta ocasión viene sin christma. El SAS dejará de pagar en este mes de diciembre la mitad del último plazo de la productividad del 2011 que venía haciendo desde julio pasado, a modo de cómodos plazos, 6 en total, por falta de nuevo de tesorería, según se ha filtrado. Un añadido más para sobrecolmar el vaso de la paciencia y transformar la templanza de los profesionales en acritud hacia este ente. Actitud irresponsable ésta y otras a las que esta organización sindical también responderá contundentemente y que pondremos en evidencia el próximo día 27 del corriente en rueda de prensa ya convocada.

El Servicio Andaluz de Salud, vuelve a meternos la mano en el bolsillo, en el mes que ya se nos había sisado la paga extra de navidad y dentro de ella la complementaria que veníamos percibiendo correspondiente al complemento específico, por los recortes de los gobiernos central y autonómico, aunque conviene aclarar que fue el segundo el que primero nos retiró las dos y tuvo que volverse atrás al tomar la misma decisión el central, pues era doble la incautación y mengua de haber persistido en su actitud. Ahora nos filtra la intención de reducir el 50% del último sexto de los emolumentos que nos adeudó en mayo pasado por la productividad y que venía retribuyendo fraccionadamente desde julio pasado a razón de un sexto de la retribución por mes, siendo en este mes de diciembre donde se agotaba el plazo.

Siendo así y por la información que maneja esta organización, producto de una filtración o globo sonda, no lo sabemos, esto hace que el complemento de productividad variable de 2011, que ascendió en su día a un total a 217 millones de euros que el SAS debía a u personal, y que debió abonarse en la nómina de mayo, pero que por falta de tesorería, según argumentó, se fraccionó su pago en seis mensualidades desde julio a diciembre. Sin embargo, ahora en la nómina de diciembre no se abonará la sexta parte que corresponde,

sino que la fraccionarán en dos mensualidades más a pagar en diciembre de 2012 y enero de 2013, para parece poder salir de nuevo de otro bache monetario; faltan fondos para este concepto, porque para otros dispendios y gastos suntuarios de la Consejería, SAS o Junta de Andalucía, hay de sobra, pues el BOJA sigue saliendo cargado de gastos en subvenciones para la salud sexual y reproductiva de las mujeres del altiplano boliviano, en Burkina Faso o vaya Vd. a saber, en beneficios a ONGs de correligionarios como la mujer de Rubalcaba y últimamente en planes de actuaciones gubernativas para la bicicleta o los animales de compañía; curiosamente la asignación que tenía que haber ido destinada a Cáritas a corrido la misma suerte que nuestras pagas extras, por falta de fondos claro.

Esta "actitud irresponsable" que obedece a un nuevo ensañamiento del SAS a modo de impago viene a agravar aún más la situación económica de sus 90.000 trabajadores y trabajadoras, que este mismo mes ya han visto eliminada su paga extra, como hemos recordado.

Una irresponsabilidad más de los gestores del SAS por no comunicarnos esta medida en la última reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad, que celebramos el pasado lunes día 17 del corriente, fecha en la que estamos convencidos, ya conocían perfectamente la medida que iban a adoptar en la nómina de diciembre. Extremo que a nuestro entender, que seguramente será el mismo que el del resto de organizaciones sindicales presentes en este máximo órgano de representación y negociación del SAS, es la demostración palpable de la falta de respeto y de sensibilidad de este organismo a sus profesionales, en general, y a todos sus representantes, en particular.

Que no espere su director gerente una súplica desde aquí y si una reclamación del legítimo derecho que nos acoge para que explique los motivos que le han llevado a incumplir su compromiso de pagar la parte de la productividad que nos pertenecía en el mes de diciembre, y pedimos ya un compromiso público para abonar completamente dicho concepto lo antes posible, a ser posible como estaba pensado en este mismo mes.

El SMA responderá a esta y otras actitudes irresponsables de la misma categoría y desprecio a sus profesionales los médicos en una rueda de prensa el próximo día 27 de diciembre en que además anunciaremos NUEVA CONVOCATORIA DE MOVILIZACIONES DE LOS FACULTATIVOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA, será dicho día en y en el Colegio de Médicos de Sevilla, en el aula Cruz Auñón, a las 10.30 horas de la mañana.